

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Republica Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 267-09 que otorga el nombramiento de Servidores Públicos de Carrera, a varios empelados de la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 267-09

CONSIDERANDO: Que de conformidad con la Ley de Función Pública No. 41-08 del 16 de Enero del 2008, la cual sustituye la Ley No.14-91 de Servicio Civil y Carrera Administrativa y su Reglamento de Aplicación Núm. 81-94, la obtención del estatus de Carrera Administrativa se completa con el Nombramiento de Carrera que expide el Presidente de la República.

CONSIDERANDO: Que el nombre de los servidores incluidos en este Decreto corresponde a quien previamente ha aprobado el proceso legal de incorporación a la Carrera Administrativa, en virtud del Artículo 49 de la Ley No. 41-08 de Función Pública; los cuales han sido validados por la Secretaría de Estado de Administración Pública (SEAP) y en consecuencia cumplen con las formalidades legales que les hacen acreedores de recibir dichos nombramientos.

VISTOS: Los Artículos.23, 36, 37 y 49 de la Ley No. 41-08, citada.

Y en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se otorga el nombramiento de Servidores Públicos de Carrera (SPC) a los empleados señalados a continuación:

Nombre	Cédula	Cargo
Secretaría de Estado de Relaciones		

Exteriores (SEREX)

Yvelisse Altagracia Pichardo Olivier	001-0141194-0	Secretaria
Katia María Rosario Paulino	001-1411728-6	Auxiliar de RRHH

Artículo 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Administración Pública (SEAP) y a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores (SEREX), para los fines correspondientes.

DADO En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes marzo del año dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 268-09 que nombra funcionarios consulares de la República en el exterior, y modifica el Art. 2 del Decreto No. 80-09.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 268-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Domingo Gutiérrez, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en La Habana, Cuba (cambio de designación).

ARTÍCULO 2.- El señor Abigair Rodriguez, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Anse-A-Pitre, Haití (cambio de designación).

ARTÍCULO 3.- Se modifica el Artículo 2 del Decreto 80-09, de fecha 04 de febrero del 2009, para que en lo adelante diga de la siguiente manera.

ARTÍCULO 2.- El señor Isidro Bienvenido Pozo Almánzar, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en la República Bolivariana de Venezuela.